CERRILLOS
Municipio Ciudadano
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000179

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2023

Cerrillos, 06 FEB 2023

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/224/2023; el Memorándum N°503/208/2022 del Departamento de Educación Municipal; la Resolución Exenta N°1148, 2021 del Ministerio de Educación; y las facultades que me confiere el D.F.L. Nº1 de 2006, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, por Resolución Exenta N°1148 de fecha 10 de septiembre de 2021, el Ministerio de Educación designó Evaluadores Pares, en el proceso de evaluación docente año 2020.

D E C R E T O:

1. Páguese a los Profesionales de la Educación que realizaron funciones de Evaluadores Pares año 2020, que se indican, por las evaluaciones y montos que en cada caso se señalan:

DOCENTE	Cédula de Identidad N°	EVALUA-CIONES	MONTOS $
Carlos Domingo Trapp Vera		2	48.960.-
Claudia Cecilia Muñoz Cordero		6	146.880.-
Katherine Militza Cornejo Retamales		1	24.480.-
Sandra Elena Duarte Mendez		1	24.480.-

2. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto se imputará a la cuenta 215-21-01-001-001-001 de sueldos planta, del Presupuesto de Educación.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

JORGE SALGADO MARTINEZ
Secretario Municipal (s)

VERONICA MONTECINOS ORTIZ
Alcaldesa (s)

000179

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2023

VMO/JSM/aaa*.
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Recursos Humanos DAEM
Sección Remuneraciones DAEM
Departamento de Educación Municipal
Interesadas(os)
Ministerio de Educación
Página Web.

